

programa autonómicas Verdes Equo Asturias 2023

En la actualidad la política VERDE debe partir de situaciones totalmente insostenibles en el ámbito planetario. Lejos de hacernos abandonar propuestas en lo más cercano, debemos plantear propuestas de cambios desde lo más local a lo global.

Las advertencias de las gentes y las organizaciones ECOLOGISTAS a lo largo de muchos años no han sido escuchadas y ahora partimos de una realidad mucho peor desde el punto de vista ambiental.

Las políticas que nos llevan a un sistema insostenible tampoco sirvieron para acceder a una sociedad con mayor justicia social, con más EQUIDAD. Más bien todo lo contrario, porque las desigualdades siguen creciendo.

Esta evolución se produce de una forma escasamente democrática, no obedece a las demandas reales de la ciudadanía. Nos encontramos ante un ejercicio de la política poco honesto, con más discurso que voluntad de mejorar nuestras vidas y nuestro entorno, que obedece a intereses particulares en lugar de a necesidades colectivas. Sin ÉTICA no habrá un ejercicio de la política justo.

Por tanto, nuestras propuestas políticas deben partir de un pensamiento crítico y orientarse a cambios transformadores profundos. Nuestras propuestas, figuren o no en el papel, deben de construirse de una forma ÉTICA y desde la ECOLOGÍA y la EQUIDAD.

Toca plantearnos un programa para ASTURIAS en un momento de cambios radicales, marcados por rasgos socio-económicos negativos, algunos similares al resto de España:, aumento de las desigualdades, la exclusión social, la cronicidad del desempleo, la discriminación de colectivos, y también el deterioro de espacios naturales, agotamiento de recursos, planificaciones energéticas y de movilidad cortoplacistas, políticas territoriales basadas en la especulación, etc..

A esto debemos añadir características propias de nuestra comunidad, como la pérdida de miles de empleos en el sector primario y en otros sectores productivos, como la pesca, la agricultura, el carbón, la energía,...son protagonistas de cambios radicales en nuestra economía. Hay que reiterar que asistimos a una realidad que llevan advirtiendo las personas y organizaciones ecologistas desde hace décadas: esquilmar recursos indiscriminadamente, en lugar de una planificación que conserve las pesquerías tradicionales, acabará siendo el final de todas; apostar por las explotaciones agrarias y ganaderas intensivas supondrá el envenenamiento de la alimentación y de los espacios naturales; la planificación energética basada en las políticas de explotación de las multinacionales está suponiendo un cambio climático tan advertido como ignorado. También somos víctimas de chantajes en la explotación de recursos, tal como estamos sufriendo en la actualidad.

¿Qué hacer en estos ámbitos en Asturias? Es más, ¿qué hacer en algunos de ellos en los que las competencias comunitarias son tan limitadas?

En Verdes Equo Asturias trabajaremos por estas políticas bajo estas premisas.

Transparencia y participación democráticas

1. Instrumentos de participación
2. Comunicación de la administración con entidades y ciudadanía

Sociedad

3. Salud
4. Educación
5. Estado de bienestar
6. Equidad e igualdad
7. Cooperación

Economía sostenible

8. Economía social
9. Modelo Productivo
10. Agroecología
11. Modelo Energético
12. Fiscalidad

Sostenibilidad

13. Territorio y biodiversidad
14. Urbanismo y vivienda
15. Movilidad
16. Lucha contra la contaminación
17. Residuos

Transparencia y participación democráticas

1. Instrumentos de participación

Aunque existan instrumentos de participación en algunas mesas sectoriales, suelen marginar o, en el mejor de los casos apabullar, a representantes críticos de la sociedad. La representación de la participación debe de ser plural para ser efectiva.

Las asambleas ciudadanas y las consultas populares deben ser herramientas claves para la participación.

2. Comunicación de la administración con entidades y ciudadanía

La digitalización de la comunicación entre la administración y la ciudadanía, asociaciones, empresas, etc, ha supuesto una complicación y una sensación de alejamiento y abandono en muchos casos. Salvo aquellas entidades con medios suficientes para costear profesionales de este entorno digital, el resto nos enfrentamos a una sucesión de obstáculos que acaban con frecuencia en la pérdida de derechos y servicios.

Sociedad

3. Salud

El empeoramiento de la atención en los servicios de salud desde la pandemia es obvio. El esfuerzo de muchos profesionales durante 2020-2021 no solo sirvió para atender a la ciudadanía, en realidad también sirvió para ocultar la profundización en un sistema que venía precarizando profesionalmente al sector y transformar la atención primaria en una atención despersonalizada y a distancia. La sensación de abandono de buena parte de la sociedad es obvia.

El deterioro es tan grave que no cabe un programa pormenorizado, las demandas son globales y de calado:

- Reducción de la precariedad de profesionales del sector
- Reducción de los ratios de tiempo de atención primaria
- Incremento de profesionales de muchas especialidades
- Incremento presupuestario al 20%

4. Educación

La Educación Pública de calidad es un pilar básico para una sociedad democrática pues constituye el requisito esencial para la justicia social, la igualdad de oportunidades y la cohesión social, así como para el desarrollo de una sociedad en su conjunto.

La enseñanza pública debe garantizar la oferta educativa, con plazas suficientes, con el personal adecuado y con las infraestructuras y recursos materiales actualizados.

La educación 0-3 debe ser gratuita y gestionada desde la autonomía

La escuela en zonas rurales debe ser dotada de los recursos personales y materiales que necesite para que se fije población en estas zonas.

Que el descenso de natalidad en nuestra región, se aproveche para la bajada de ratios en los centros educativos, que con total seguridad redundará en una mejora de la educación.

Que los edificios escolares sean aprovechados por la comunidad, que sean edificios eficientemente energéticos, que se aprovechen sus techos para la instalación de placas solares. Que los comedores escolares se surtan de productos ecológicos.

5. Estado de bienestar

Las políticas de coberturas sociales al margen de sanidad y educación obligatoria están sustentadas en subsidios y ayudas condicionadas a determinadas circunstancias que expulsan a la mayor parte de posibles personas beneficiarias, por distintos motivos (burocráticos, de marginalidad, de analfabetismo, etc.). La definición de necesidades básicas para nuestra existencia y su consideración como derechos es imprescindible para una cobertura universal básica.

Necesidades básicas para una subsistencia personal:

- Sanidad
- Educación
- Vivienda
- Alimentación

- Renta básica

Es urgente realizar un estudio de necesidades de vivienda y otro de impacto económico de la implantación de una renta básica. La situación de cobertura social a base de parches que benefician a solo una parte de las personas afectadas por carencias de este tipo puede mejorarse en cierta medida, pero también es fácil de empeorar, basta con que gobiernen puntualmente partidos que consideran las políticas sociales como lastres para la economía. Es fundamental convertir estas políticas en derechos universales.

Presupuesto adicional para el servicio de ayuda a domicilio y su remunicipalización

6. Equidad e igualdad

La situación de los sectores empobrecidos es lamentable a pesar de la implantación de alguna medida de equidad, véase vivienda, salario social, etc. La falta de medios para su registro, solicitud y adjudicación, condena a quienes puedan tener derecho a su disfrute a una espera inadmisibles de más de un año, cuando no a un rechazo por las trabas de comunicación y justificación durante ese proceso.

- Es urgente la adjudicación de medios para la gestión y la racionalización del proceso.
- Mesa para la definición de un catálogo de subsistencia mínima: vivienda, alimentación, salud, educación, renta básica...
- Mesa para el estudio económico de la implantación de un modelo de renta básica

7. Cooperación

La visión global de todas las propuestas propias de la ecología política que se defiende desde los partidos verdes, hace que muchas de nuestras propuestas para la organización socioeconómica en Asturias, en España y en toda Europa sean la mejor herramienta para combatir las desigualdades a nivel mundial.

Por eso entendemos que las siguientes propuestas (entre otras) de índole socioeconómica que hacemos en sus correspondientes documentos, son ayudas fundamentales para combatir la pobreza, las guerras y la opresión en todo el mundo.

Además de todo ello:

- Nos comprometemos a hacer todo lo que esté en nuestra mano para conseguir que la,s ayudas a la cooperación y al desarrollo alcancen como mínimo el 0,7% de los ingresos propios y que, además sean gestionadas por las ONGD y nunca a través de multinacionales (estas son parte del problema, no de la solución).
- Promoveremos iniciativas de reconocimiento y apoyo público a la labor de las personas y entidades que defienden los derechos humanos en el mundo, así como de apoyo a las personas víctimas de violaciones de derechos humanos. A tal fin, por ejemplo, elevaremos peticiones de apoyo a defensores y víctimas a las embajadas de sus países de origen. Con especial atención a determinados colectivos vulnerables como son las mujeres víctimas de violencia de género, violencia sexual y de trata, la infancia, los presos de conciencia, sindicalistas y personas LGBTI.
- La colaboración internacional para la defensa de los derechos humanos y el desarrollo de todos los pueblos del planeta es algo fundamental, de manera que en sus Estatutos está incluida una cláusula que recoge la aportación del 3% de sus ingresos por cuotas anuales a una ONGD.
- Apoyaremos, con la correspondiente dotación presupuestaria, un claro incremento de los acuerdos de colaboración entre la Universidad de Oviedo y universidades de países empobrecidos, especialmente los iberoamericanos, para facilitar su mejora en formación y la implantación de proyectos de desarrollo local basados en actividades de economía social. Estos acuerdos servirán asimismo de experiencia postgrado y para el desarrollo de proyectos de I+D+I.
- Apoyaremos la dotación de medios económicos suficientes para la implementación de todas las medidas recogidas en la Ley de Cooperación del Principado de Asturias, incluido el debido funcionamiento de la Agencia Asturiana para la Cooperación.
- Estableceremos medidas para evitar los contratos que tengan negocios en o con guaridas fiscales o que no cumplan los derechos humanos en toda su cadena de producción y distribución.
- Suscribimos el documento íntegro del pacto contra la pobreza.
- Suscribimos íntegramente el documento presentado a los partidos políticos por la Coordinadora de ONGDs del Principado de Asturias (CODOPA): *12 propuestas electorales. Más y mejor cooperación asturiana.*

Economía sostenible

8. Economía social

Frente a la injusticia social y el deterioro ambiental debemos priorizar una economía del bien común, una economía al servicio de las personas que busque reducir las desigualdades, proteger a los sectores más débiles de la población y garantizar una vida digna a todas las personas, al mismo tiempo proteger y regenerar el medio ambiente transformando nuestra economía en una realidad con futuro.

Como instrumentos para esos objetivos está la compra pública ética, el fomento del consumo responsable, reactivar sectores agrarios ecológicos, industrias transformadoras al servicio de los sectores primarios, participar en la transformación energética sostenible, fomentar la participación de toda la industria asturiana en esa transformación energética, políticas públicas de vivienda, promover la rehabilitación de viviendas con criterios ecológicos, potenciar el diseño de una movilidad sostenible en nuestro territorio, el fomento de los presupuestos participativos, el fomento de la economía circular, la promoción de la banca ética, de la economía social basada en cooperativas, etc.

La economía del bien común es una forma de entender la economía para ponerla al servicio de las personas. Necesitamos cambiar las prioridades de la economía. El crecimiento continuo y la financiarización de la economía nos están conduciendo al desastre social y ecológico, dejando en el camino a buena parte de la sociedad. Queremos que el gobierno de Asturias ponga en marcha el balance del bien común y los indicadores del bien común para todos sus procesos de contratación y de concesión de subvenciones

Modelo de consumo:

- Desde la administración pública se debe potenciar un consumo responsable, respetuoso con el medio ambiente y que se rija por criterios éticos y de equidad e igualdad; comenzando por el consumo propio.
- Establecer porcentajes de consumo ecológico en las compras públicas de alimentación, primando lo local y programando planes a varios años con incrementos porcentuales anuales. También cualquier producto que aparezca en el manual de compra verde de la Comisión Europea.

9. Modelo Productivo

- Actualmente solo se invierte el 0,9% del PIB de Asturias en I+D+i. Es necesario cambiar la mentalidad de los empresarios para que entiendan que la labor de investigación es algo vital, siempre una inversión y no un gasto. Integrarlo en una red de apoyo para la industria en nuestra comunidad autónoma.
- Es necesario abordar una reconversión industrial para disponer de métodos de producción más eficientes, mejora de la calidad, con menor gasto energético y de recursos en materia prima y con menos contaminación. La fabricación secundaria, basada en el reciclaje en vez de en la materia prima, conlleva reducción del coste de la materia prima y un gasto energético muy inferior; puede llegar a ser un 90% menos.
- Debe existir un acuerdo de plazos para que las empresas (muy especialmente las grandes consumidoras de electricidad), además de modernizar sus sistemas de producción para tener menor consumo energético, han de implementar sistemas de aprovechamiento de energía renovable, para reducir su dependencia de la red externa.
- Es necesario apoyarse en los sectores emergentes como palancas del cambio de modelo productivo, representados en Asturias por las energías renovables, la movilidad sostenible, los servicios sociales, la integración de las políticas ambientales en la industria, la gestión de residuos y el reciclaje, la agricultura ecológica, la diversificación de aprovechamientos en el medio rural, la biotecnología, las TIC, las industrias culturales, la conservación de nuestra biodiversidad, el sector de la construcción dirigido a la rehabilitación y a la construcción de nuevas infraestructuras de saneamiento y depuración de aguas...
- Impulsar de forma decidida la implantación de las energías renovables e incentivos para la creación de empresas de tamaño medio que ayuden a afrontar dicha implantación. Todos los edificios públicos deberían funcionar con energías limpias. Hay que impulsar las instalaciones solares en naves industriales y comunidades de vecinos, nuestros polígonos industriales y ciudades pueden convertirse en auténticos huertos solares.

- Implantación de un Plan de Residuos para Asturias sin incineradora, empleo basado en los conceptos de "residuo cero" y economía circular.
- Plan de formación y capacitación a las personas para los nuevos empleos verdes, dependiente directamente del Principado de Asturias. Implantación de titulaciones oficiales de FP de agroecología y educación ambiental.
- Fomento de las cooperativas de economía social y solidaria, aplicadas a diferentes sectores y con componente de integración de personas con dificultades específicas.
- Reactivación del sector de la construcción a través de planes específicos para fomentar la rehabilitación de viviendas antiguas y rehabilitación de todo tipo de viviendas para mejora de la eficiencia energética de las mismas.
- Fomento de las empresas dedicadas al turismo activo y responsable con la mejora y el mantenimiento de los espacios protegidos y la naturaleza privilegiada de Asturias.
- Impulsar la producción y las actividades culturales y del tercer sector, con apoyo especial para aquellas dedicadas al conocimiento y mantenimiento de la cultura y costumbres tradicionales.

10. Agroecología

En las últimas décadas se ha producido un éxodo del campo a ciudades, no solo en la vivienda, también en nuestro modo de vida, en lo laboral; la migración del modo de vida agrícola al industrial y los servicios. Desde hace un tiempo esta transformación se está mostrando insostenible.

El modelo actual se está mostrando como contaminante, provoca el cambio climático, agota recursos naturales y socialmente está generando un gran desequilibrio, desigualdad, pobreza, grandes migraciones...

En nuestro país el sector agrícola no es ajeno a este sistema, estamos asistiendo a verdaderas luchas por el agotamiento de recursos hídricos en una parte seca del país y al abandono de terrenos en la parte húmeda; la falta de planificación y de decisiones democráticas sobre nuestro modo de vida generó el abandono del campo en nuestra comunidad, el abandono de la agricultura para atraernos a sectores

industriales; sin analizar las consecuencias de uno y otro. Hoy debemos afrontar la recuperación del primero y la transformación del segundo.

El abandono del campo generó un gran censo de viviendas desocupadas y una gran superficie adaptada a una anterior producción agrícola pero sin producir. Es de aquí de donde se podría partir para retomar un sector con grandes posibilidades de desarrollo. Es imprescindible una intervención pública que de un vuelco a la planificación territorial y a la distribución de recursos.

Para ello debemos dar respuesta a algunas de las preguntas que nos hacemos cotidianamente: ¿cómo generar empleo? ¿Cómo afrontar las transformaciones necesarias para frenar el cambio climático? ¿Cómo revertir la despoblación rural? ¿Cómo frenar el agotamiento de los recursos naturales? ¿Cómo disminuir la contaminación ambiental?... La apuesta por la Agricultura Ecológica supone una respuesta positiva a todas estas preguntas, pero es necesaria una voluntad decidida y la asignación de recursos necesarios.

IMPLANTACIÓN DE UN SECTOR AGRÍCOLA ECOLÓGICO:

- **Discriminación positiva respecto a la agricultura tradicional.**- hoy en día la carga burocrática, el coste de las certificaciones y la menor productividad por la utilización, por parte de la agricultura tradicional, de productos químicos para abonos y contra plagas, acaban generando un desequilibrio en el coste y por tanto en el precio final de los productos. Todo esto puede reequilibrarse a base de normativa, certificaciones ecológicas sin coste, y penalización/prohibición de sustancias tóxicas.
- **Estudio de terrenos y viviendas en desuso.**- el Banco de Tierras se está dejando también en desuso y podría hacer un estudio de los terrenos abandonados y las viviendas desocupadas para generar una oferta agraria que posibilite el asentamiento de nuevas personas, facilitando intermediación, asesoramiento, financiación; en definitiva establecer una garantía entre propietarios anteriores y nuevos (o inquilinos). El estudio debería incluir una nueva propuesta de distribución territorial dados los distintos sistemas de producción antiguos y modernos. Obviamente el condicionante para el apoyo debería de ser el registro de producción ecológica.
- **Comercialización.**- La desaparición/privatización de la inmensa mayoría de mercados y plazas de abastos, y el desarrollo y crecimiento de las ciudades, hace necesaria la creación de espacios

públicos para la venta directa de agricultores ecológicos. Espacios en poblaciones y barrios de ciudades, dignos, a techo y gratuitos para las producciones ecológicas.

- **Otros medios.-** Si se apuesta por la agricultura ecológica es necesario planificar necesidades formativas y su descentralización hacia comarcas productivas. También se necesita fomentar el asociacionismo específico. Otras herramientas que podría desarrollar la propia administración sería una lonja virtual de la producción ecológica.
- **Industria.-** Aunque el paso inicial sea la venta directa, el crecimiento del sector conllevará inevitablemente el desarrollo de una industria transformadora importante; aquí podrían tener gran importancia las cabeceras de comarca. El producto transformado y en conserva tiene un radio de consumo mucho mayor que el fresco.
- **Diversificación.-** Apoyo a todo tipo de iniciativas que promuevan la diversificación de actividad económica ligada al desarrollo del mundo rural: aprovechamiento forestal sostenible, aprovechamiento de frutos silvestres, apicultura, observación de aves, agroturismo, potenciación de la red de senderos y de alojamiento rural asociado, artesanía, etc....

11. Modelo Energético

El cambio climático es el reto más urgente y más importante que tiene ahora mismo la humanidad. Asturias no puede estar al margen de ese reto. Hay que descarbonizar la economía.

Nuestra apuesta es firme por energías alternativas y limpias, en contra de la dependencia de los combustibles fósiles y en contra de la energía nuclear.

Sostenemos que el cambio de modelo debe basarse en cuatro pilares:

- **Ahorro:** es necesario rebajar las tasas de consumo, en edificios, transporte, movilidad y todo tipo de aparatos y herramientas.
- **Eficiencia:** modificar los hábitos de consumo y utilizar las mejores tecnologías disponibles, además de buscar fórmulas de acumulación. Acercamiento de de la producción al consumo
- **Generación basada en energías renovables:** energías limpias, que no hace falta traer de ningún sitio y que proceden de fuentes gratuitas como el sol, el viento, el agua, las mareas, la biomasa, etc.

- Soberanía: el autoconsumo y la no dependencia del exterior devuelven el control a la ciudadanía. Además, ataca a muchas fuentes de tensiones geoestratégicas que están provocando guerras y miseria en muchos lugares.

Para conseguir esto, hacemos las siguientes propuestas:

- Diseño e implantación de un Plan Autonómico energético en base a dichas premisas. Un plan que contemple las sinergias con otras administraciones.
- Eliminación de barreras al autoconsumo. Es necesario favorecer asimismo la edificación autosuficiente. Cada vivienda de un edificio es un potencial generador de energía de fuentes renovables; se propondrá un plan de incentivos para implementarlo.
- Revisión del Plan Asturiano de Infraestructuras para la Movilidad. Un tercio de la energía consumida se debe al transporte. Es necesario facilitar el transporte público, el tren y el tranvía especialmente.
- Además, hay que fomentar un urbanismo que reduzca la necesidad de desplazamientos, en línea con la propuesta de la "ciudad de los 15 minutos" puesta en práctica en París.
- Plan regional de implantación de energía renovable. Una parte importante de la inversión se dedicará a la creación de empleo en este sector, mediante un plan cuyo objetivo será que en 2020 el 100% de la energía que consuman las administraciones públicas en sus sedes y organismos ha de ser de origen renovable.
- Energías y medio natural. La implantación del plan de energías renovables debe ser respetuoso y compatible con el medio natural. Es necesario, por tanto, elaborar un mapa de impactos de instalaciones como embalses o campos eólicos, que deberán contar con estudios de impacto ambiental consistentes y ser compatibles con la debida gestión del medio natural y muy especialmente con la Red Natura 2000.
-
- Bono energético. Implantación de un sistema que asegure las necesidades mínimas en todos los hogares; no puede faltar la conexión eléctrica en ninguna vivienda, sobre todo si es provocado por motivos de pobreza económica y/o exclusión social.
- I+D+i específica. Con el fin de facilitar la diversificación de fuentes de energías limpias, locales y renovables, es necesario.

12. Fiscalidad

Objetivos de una fiscalidad verde:

- Evitar, al menos parcialmente, el daño ambiental
- Compensar, de alguna manera, los daños ocasionados al medio ambiente por el que hace la actividad que genera efectos externos
- Evitar la apropiación indebida y gratuita de los bienes comunes, como el paisaje o la calidad ambiental.

Entre las propuestas que se podrían poner en marcha están:

- el principio de que "QUIEN CONTAMINA, PAGA", es necesario revisar al alza todos los tributos y sanciones en esta materia.
- Ecotasas sobre las plantaciones de eucaliptos.
- Aumentar hasta el máximo legal el recargo sobre el impuesto sobre hidrocarburos (subir el tipo sobre el gasóleo de 40 a 48 euros por 1000 litros), siguiendo las recomendaciones de la UE. Será necesario revisar los sistemas de compensación a los transportistas.
- Aumentar los tipos y el alcance del canon de saneamiento, así como revisar algunas de sus exenciones.
- Reforzar la fiscalidad favorable a la salud pública

Con el mismo criterio que la fiscalidad verde, proponemos estas medidas que favorecen la salud pública:

- Creación de un nuevo impuesto regional sobre las bebidas azucaradas.
- Con el mismo criterio, se estudiará, junto con las autoridades sanitarias, la posibilidad de nuevas cargas sobre otro tipo de sustancias o alimentos que estén provocando tasas especialmente altas de incidencia en la salud de la población.
- Estudiar la posibilidad de aumentar la fiscalidad sobre las casas de apuestas.
- Reducir la fiscalidad que pueda perjudicar a la creación de empleo
- Reducir los cargos sobre el IAE a las PYMES y a las empresas de economía social.
- Reducir las tasas académicas de los másteres universitarios, compensando a la Universidad la pérdida de ingresos.

Impuesto de sucesiones:

- Entendemos que el impuesto de sucesiones es muy necesario por su eficacia redistributiva.
- El impuesto de sucesiones lo paga quien recibe la herencia; para mejorar la justicia distributiva del impuesto, no debe tenerse en cuenta sólo la cuantía de la herencia, sino también el patrimonio y la renta de la persona que recibe la herencia.
- Proponemos que se mantengan y actualicen las exenciones y desgravaciones sobre las explotaciones familiares, las pequeñas empresas y las viviendas habituales.
- Ayudas e incentivos fiscales para la realización de reformas que mejoren la eficiencia energética y la implantación de energías renovables en todos los edificios.
- Lucha contra el fraude

Sostenibilidad

13. Territorio y biodiversidad

La conservación del territorio deviene una necesidad y una obligación. La ordenación del territorio no puede seguir pivotando sobre la estructura que hemos conocido. Los diseños que hemos conocido ya no son válidos para afrontar el futuro con éxito. No puede mantenerse al margen del cambio climático ni de los amplios retos que tenemos por delante. Necesitamos diseñar y construir ciudades y territorios resilientes capaces de afrontar con éxito esos cambios. No podemos ignorar los compromisos ambientales europeos ni ignorar el cambio climático cuyos efectos ya han comenzado a notarse.

Debemos integrar en la ordenación del territorio además otros conceptos como la conservación de la biodiversidad. Como dice la Resolución del Parlamento Europeo, de 9 de junio de 2021, sobre la Estrategia de Biodiversidad de la UE para 2030 debemos “Devolver la naturaleza a nuestras vidas” pues la biodiversidad del suelo proporciona servicios ecosistémicos vitales y mitiga el cambio climático, lo que la convierte en uno de los elementos más importantes de los sumideros de carbono terrestres. Por ello es necesario un marco común sobre el suelo que aborde todas sus principales amenazas, incluida la pérdida de

biodiversidad del suelo, la pérdida de materia orgánica del suelo, la contaminación, la salinización, la acidificación, la desertificación, la erosión y el sellado del suelo.

La conservación y recuperación de la biodiversidad es un eje central en Europa. La Comisión ya ha propuesto la primera Ley de Restauración de la Naturaleza de la UE, que incluye un objetivo general de restauración para la recuperación a largo plazo de la naturaleza en las áreas terrestres y marinas de la UE, con objetivos de restauración vinculantes para especies y hábitats específicos. Estamos ante un nuevo marco de gobernanza que debemos incorporar desde el principio introduciendo el factor de la biodiversidad en la toma de decisiones públicas y empresariales.

- Reforma de la Ley autonómica del suelo. Endurecimiento de las recalificaciones de suelo no urbanizables y la posibilidad de realizar convenios urbanísticos perjudiciales desde el punto de vista de la protección del medio ambiente y los intereses generales. En los nuevos desarrollos urbanos tendrá que haber viviendas protegidas en una proporción elevada.
- Establecimiento de instrumentos o normas de ordenación territorial que limiten y ordenen el crecimiento urbanístico en la costa, la cordillera y en las zonas sensibles, con objetivos concretos cuantitativos y con moratorias, cupos y otros elementos cuantitativos .
- Se fomentará la rehabilitación de las construcciones y núcleos existentes y la conservación de sus valores urbanísticos y geográficos frente a la nueva construcción
- En términos generales debe evitarse el crecimiento en la zona central , ya muy densamente poblada y con disponibilidad de unos recursos limitados, mientras que debe favorecerse el establecimiento de gente joven en la zona rural, incentivando planes de actuación que permitan un aprovechamiento racional y sostenible de los recursos primarios potenciales en cada zona, frente a la infrautilización actual.
- Conservación de las vegas de los ríos y otros suelos de elevado valor agronómico y los bosques de ribera, actualmente amenazados por el desarrollo urbanístico y la creación de nuevos polígonos industriales. Debe respetarse la normativa de protección de los cauces y, en ellos, evitar las actuaciones demasiado intervencionistas y escasamente respetuosas con empleo excesivo de escolleras.

Para nuestro partido es fundamental la defensa de los valores naturales y para eso tenemos que poner los medios necesarios para mantenerlos:

- Crearemos la Central de Medio Ambiente (CMA). Un punto de atención telefónica especializada que atenderá llamadas los 365 días del año.
- Dentro de la unidad de Agentes de Medio Ambiente, crearemos una especialidad de investigación de delitos.
- Los agentes tendrán condición de agentes de la autoridad y policía judicial.
- Los Agentes de Medio Ambiente no formarán parte del SEPA.
- Se dotará de personal suficiente para cubrir todos los turnos necesarios, así como los medios materiales necesarios para el cumplimiento de sus funciones de agentes de autoridad.

14. Urbanismo y vivienda

Los porcentajes actuales de renovación de edificios públicos y privados deben, como mínimo, duplicarse. Poner en marcha una «oleada de renovación». Los edificios representan el 40 % de la energía consumida. Se debe incentivar la eficiencia energética de los edificios. Mejor protección de los edificios contra el cambio climático

Desarrollar posibilidades de financiación innovadoras: Promover inversiones en eficiencia energética en los edificios. Aunar los esfuerzos de renovación en grandes bloques para aprovechar las economías de escala

Se prestará especial atención a la renovación de las viviendas sociales, con el fin de ayudar a los hogares que tienen dificultades para pagar la factura energética.

- Apoyo a la construcción bioclimática.
- Dar prioridad a un turismo rural y hotelero integrado frente a la promoción de urbanizaciones y viviendas nuevas de segunda residencia. Favorecer asimismo el ecoagroturismo frente a un turismo rural de inversores no ligados al medio.
- Potenciar la rehabilitación de las viviendas y núcleos rurales existentes para la instalación de nuevos moradores en la zona rural y que en la medida de lo posible desarrollen allí su actividad.

- Desarrollo de amplias redes de rutas peatonales o cicloturistas con una red de albergues y servicios complementarios.

15. Movilidad

El modelo de transporte y movilidad urbano e interurbano en Asturias está basado principalmente en infraestructuras para vehículos que consumen combustibles fósiles, siendo una de las principales fuentes de emisiones y de contaminación. Conviene no olvidar que la contaminación provoca miles de muertes prematuras cada año en España y un gran incremento de las alergias, siendo la zona central de Asturias una de las más contaminadas de España.

Apoyamos la movilidad sostenible porque es un pilar fundamental en la mitigación de la crisis climática, porque es socialmente justa y económicamente eficiente, y, sobre todo, porque cuando invertimos un euro en autobuses, tranvías, trenes, bicicletas y patinetes, no lo estamos gastando en gasolina, sino contribuyendo a generar empleo local en lugar de regalar nuestro dinero a los monopolios de la energía sucia. Por si fuera poco, también contribuye a mejorar la salud y a disminuir el gasto sanitario.

En Asturias ha habido un aislamiento secular que ha llevado a los partidos políticos a prometer más y más infraestructuras, con obras que se comienzan y nunca se sabe cuándo acabarán ni cuánto costarán al final. Proponemos soluciones modestas que contribuyen de manera directa a reducir las emisiones de carbono causantes de la crisis climática que ya estamos notando.

Nuestras propuestas pasan por el fomento del tren de cercanías sobre todo en el área central, donde vive el 85% de la población de Asturias; en fomentar la vertebración que supone la red ferroviaria de vía estrecha de FEVE en la franja costera y en contar con un plan de transporte público por carretera para vertebrar el resto del territorio.

Somos conscientes de los problemas derivados de la orografía de nuestro territorio y por ello de poder minimizar el uso del vehículo privado fuera del área central, porque los horarios y las necesidades de movilidad superan las posibilidades de las líneas fijas. Además, es imposible meter trenes por todos los valles, al menos a medio plazo.

Además, es imprescindible actuar sobre los planes urbanísticos para que sean compatibles con esa red de transporte; o sea, controlar que las áreas residenciales no se expandan en zonas lejanas a los ejes de comunicación, sino buscar un urbanismo integrador.

Potenciar la comunicación entre las localidades de un mismo concejo mediante un autobús (eléctrico), donde de los pueblos o aldeas más pequeñas (donde no hay nada), las personas se puedan desplazar a la localidad donde esté el ambulatorio, bancos, supermercados, etc. Y a su vez ajustar este autobús a los horarios del ferrocarril. Sobre la movilidad rural, consideramos que debe rebajarse el transporte a demanda.

En base a lo anterior, hacemos las siguientes propuestas:

- Plan integral de movilidad del área central de Asturias

Este plan debe incluir las siguientes actuaciones a medio plazo.

- Red de cercanías ferroviarias en toda el área central, de alta capacidad y con servicios muy frecuentes, que permita que el área metropolitana esté realmente bien intercomunicada: Lena-Mieres / Langreo/Sotrondio/ Oviedo-Siero-Llanera/ Avilés-Corvera-CastrillónAeropuerto / Gijón.
- En un contexto de recuperación de viajeros después de la pandemia, y mientras no contemos con una conexión eficiente por ferrocarril con la red europea, es inaceptable que el aeropuerto de Asturias no esté comunicado por tren con las principales ciudades. Por tanto, el Plan de Infraestructuras para la Movilidad debe contemplar una solución inmediata a este despropósito.
- Aumento de frecuencias dentro de cada nódulo del área metropolitana, más allá aún de las conexiones entre los nódulos · Adecuación de la línea de FEVE en toda la costa para que sirva de complemento a la red del área central. Debe contar con la velocidad y frecuencia necesarias para hacerla realmente útil.

Para todo ello es necesario un programa de inversión autonómica y estatal que solucione los puntos negros de la red ferroviaria, FEVE y RENFE, con desdoblamiento de vías allí donde sea necesario, incorporación de más personal de todo tipo mediante oposición y la adquisición de más trenes sobre todo para FEVE.

Entendemos que la construcción de una línea de AVE desde Pola de Lena hasta la costa tendría un coste económico y un impacto ambiental inasumibles, para suponer un ahorro de menos de cinco minutos en el viaje. Por tanto, nos posicionamos totalmente en contra de su construcción. Esa inversión debería servir para mejorar la red de cercanías del área metropolitana.

Se debe potenciar el Consorcio de Transportes Urbanos (CTA) como ente coordinador de los distintos modos de transporte en Asturias.

- Planes de movilidad rural y periurbana

Incluyendo taxis compartidos con cita previa, minibuses eléctricos y otros, de manera que las personas se puedan desplazar desde pueblos y aldeas a la localidad donde esté el ambulatorio, bancos, supermercados, colegios, etc. Y a su vez ajustar este autobús a los horarios del ferrocarril del área central.

Creación de anillos verdes alrededor del entorno de la ciudad o de los núcleos metropolitanos con carriles bici hasta los polígonos y los barrios más alejados, que sirvan además de transición hacia las zonas sin urbanizar.

- Plan autonómico de la bicicleta

Con el fin de definir la política para el uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible y de ocio saludable y que esté alineado con el Plan Nacional de la Bicicleta.

- Plan para la formación y la promoción de la movilidad sostenible:
 - Promoción del coche, moto y bici eléctrica para gente con problemas de movilidad.
 - Fomentar la participación de asociaciones y colectivos que trabajan por la movilidad sostenible en los órganos que fijan las políticas de movilidad del Principado (CUOTA, CTA, Consejo de la Movilidad, etc.)
 - Recuperar las vías pecuarias y caminos rurales para uso público y del ganado.

16. Lucha contra la contaminación

Las nuevas Directrices mundiales de la OMS sobre la calidad del aire tienen como objetivo evitar millones de muertes debidas a la contaminación del aire. Desde la última actualización mundial realizada por la OMS en 2005, se ha producido un aumento notable de las pruebas que demuestran cómo la contaminación del aire afecta a distintos aspectos de la salud. Por ese motivo, y tras una revisión sistemática de la evidencia acumulada, la OMS ha ajustado a la baja casi todos los niveles de referencia de la calidad del aire y advierte de que la superación de los nuevos niveles se asocia a riesgos significativos para la salud. Sin embargo, al mismo tiempo, su cumplimiento podría salvar millones de vidas.

Se calcula que cada año la exposición a la contaminación del aire causa 7 millones de muertes prematuras y provoca la pérdida de otros tantos más millones de años de vida saludable. En los niños, esto podría suponer una reducción del crecimiento y la función pulmonares, infecciones respiratorias y agravamiento del asma. En los adultos, la cardiopatía isquémica y los accidentes cerebrovasculares son las causas más comunes de muerte prematura atribuible a la contaminación del aire exterior, y también están apareciendo pruebas de otros efectos como diabetes y enfermedades neurodegenerativas. Esto sitúa la carga de morbilidad atribuible a la contaminación del aire en el mismo nivel que otros importantes riesgos para la salud a nivel mundial, como la dieta malsana y el tabaquismo.

Por eso no podemos permitir ni estamos de acuerdo con medidas estéticas que no llegan al fondo de la cuestión. Estamos hablando de la salud de millones de personas. El desarrollo y los beneficios económicos no pueden justificar ese resultado:

- Se deben adoptar medidas eficaces para rebajar los niveles de contaminación existentes incluida la suspensión de la actividad emisora o la denegación de permisos de actividad de más empresas contaminantes en áreas ya con índices de contaminación muy altos en los que las medidas adoptadas no ofrezcan soluciones aceptables.
- Se debe establecer sistemas de vigilancia efectivos e independientes que alerten de los picos de contaminación
- Se debe exigir a todas las partes implicadas (administración, empresas y ciudadanos) una actitud proactiva en defensa de la calidad del aire

17. Residuos

Los productos deben envasarse para protegerse y transportarse de forma segura, pero los envases y sus residuos tienen un impacto considerable en el medio ambiente y el uso de materiales vírgenes. La cantidad de residuos de envases está aumentando, frecuentemente a un ritmo más rápido que el PIB.

Debemos situar al sector del envasado en la senda hacia la neutralidad climática en 2050. Contar con opciones de envases reutilizables y poner fin al envasado innecesario. La Comisión Europea está informando a los consumidores y a la industria acerca de los plásticos de origen biológico, compostables y biodegradables por cuanto determina las aplicaciones en las cuales esos plásticos son realmente beneficiosos desde el punto de vista medioambiental y la manera en que deben diseñarse, eliminarse y reciclarse. La fijación de criterios de diseño para los envases, la creación de sistemas obligatorios de depósito y devolución para botellas de plástico y latas de aluminio, y la aclaración de cuáles son los tipos muy limitados de envases que deberán ser compostables, para que los consumidores puedan depositarlos en los contenedores destinados a los biorresiduos.

Las propuestas son pilares fundamentales del Plan de Acción para la Economía Circular del Pacto Verde Europeo y de su objetivo de convertir los productos sostenibles en la norma. También responden a peticiones concretas de los europeos expresadas en la Conferencia sobre el Futuro de Europa.